

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II  
Teléfono núm. 81

Dos ediciones diarias  
Precios de suscripción y anuncios  
en cuarta plana

PAMPLONA  
Jueves 20 de Enero de 1898

Redacción y Administración:  
Espoz y Mina 2.º derecha,  
— PAMPLONA —

Número 233  
Apartado núm. 3

## Quintas

El que suscribe contratará sustituciones para la Península y Ultramar antes y después del sorteo, como en años anteriores, á los quintos del actual reemplazo.

**PEDRO ECHAPARE**

Oficinas: Curia 5, piso segundo  
— PAMPLONA —

## Impermeables

Siempre ha tenido esta casa un buen surtido, pero habiéndose recibido por segunda vez en esta temporada una colección muy completa, se les participa á las personas que dicha prenda necesiten.

Clases inmejorables en paño, merino, lanilla, gutapercha y hule.

**NARCISO INDA**

Calceteros número 10  
(Antigua casa de Vallarin)

## La Tumbilla del Pirineo

Tumbillas plegables del Pirineo, adoptadas en los hospitales, comunidades, fondas y casas particulares.

Este nuevo objeto, es aliado con todas las ventajas de economía, sencillez y de fácil manejo para todo el mundo, se recomienda á las familias para la calefacción de las camas, á cuyo fin está principalmente destinado.

Es además insustituible para perfumar las sábanas y demás ropas de los enfermos, lo mismo que para secar con rapidez toda clase de prendas que aun después de planchadas conservan largo tiempo cierta humedad, siempre perjudicial al cuerpo.

De venta exclusivamente en EL BUEN GUSTO, Estafeta 4.

## Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantásticos, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, inrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

## Regimiento infantería de América

NÚMERO 14

El día 25 del actual á las once de su mañana se reunirá la junta económica para proveer el cargo de cantinero de este regimiento que se halla vacante.

El que desee tomar parte en el concurso deberá presentar instancia con las condiciones en pliego cerrado en la oficina mayoría situada en la calle de Espoz y Mina número 4, segundo, en donde se le enterará de los detalles que desee saber.

PAMPLONA 13 Enero 1898.—El comandante mayor, Miguel Rasines.

Recomendamos á nuestros lectores la sociedad de quintas *La Nueva Positiva*, tanto por ser la más antigua de las de esta provincia, como por la fidelidad con que cumple los compromisos que adquiere.

## Anuncio

La Junta directiva del Nuevo Casino Esclava de Pamplona, ha acordado proveer mediante ejercicios de oposición la plaza de pianista del Casino dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en los salones del Casino el día 10 de Febrero de 1898, ante tribunal competente nombrado al efecto.

En la secretaría del Casino se hallan de manifiesto las condiciones que han de regir las oposiciones, y por la misma se facilitarán á los señores profesores que lo soliciten cuantos datos deseen referentes al asunto.

PAMPLONA 14 de Enero de 1898.—El secretario, Aurelio Berrio.

## Junta municipal de Beneficencia DE PAMPLONA

Necesitándose para la Casa Misericordia de esta ciudad cuatro mil litros de vino, se admitirán muestras y precios en la administración de dicho establecimiento hasta las cinco de la tarde del día 25 del corriente.

PAMPLONA 17 de Enero de 1898.—Por acuerdo de la Junta, el administrador Pedro Alonso.

## A los quintos

del próximo reemplazo

El antiguo agente contratará antes del sorteo para librarlos del servicio activo, Península y Ultramar, á todos cuantos lo deseen hasta un día antes del sorteo en su domicilio, calle Lindachiqua, número 20 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

En varios puntos de la provincia tiene sus encargados.

## Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

2.—SAN SATURNINO.—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

## Una recomendación

La persona que necesite comprar PARAGUAS vea antes de comprarlo el surtido que esta casa tiene.

Paraguas fin de siglo.

Última novedad en puños

Clases garantizadas desde seis reales

**NARCISO INDA**

Calceteros número 10

Antigua casa de Vallarin

## Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos á dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.

Juan Delgado esquina á la fonda de La Perla.

## EDICION DE LA MAÑANA

SOBRE QUINTAS

### Los mozos de Pamplona

El alcalde de esta capital, señor García Tuñón, publica un edicto en el que hace saber que procederá el Ayuntamiento en sesión de fecha 10 de los corrientes, á la formación del alistamiento de los mozos para el reemplazo del ejército en el presente año, han aparecido de los libros del registro civil, de las relaciones parroquiales y del padrón municipal como nacidos en esta capital en el año 1870, y comprendidos, por lo tanto, en la edad que determina la vigente ley de reclutamiento, los mozos que se consignan en la adjunta relación, cuyo domicilio se desconoce, ignorándose también si han fallecido ó si tienen cubierta la obligación del servicio militar.

Y deseando el Ayuntamiento cumplir, por su parte, en la mejor forma posible las obligaciones que la ley de reemplazos le impone en la materia, acordó se haga saber por medio de un edicto á los interesados, á fin de que se presenten á pedir su inscripción en el alistamiento de esta capital ó á exponer en su caso las causas por las que hayan dejado de hacerlo; pues de lo contrario se atenderán á las responsabilidades que puedan caberles por incumplimiento de la ley.

Lista de los mozos á que se refiere el edicto á que hacemos referencia.

Julián Ochera Percaz, Marcelo Amilica Ariznendi, Francisco Mesa Ilzarbe, Tirso Estebez Petiati, Juan Samper Amézqueta, Manuel Peña Ubalde, Domingo Bona Enciso, Aniceto Cantalejo Yagüa, David Riñol Ibañez, Deogracias Calderón Gonzalez, Teodoro Miguelterena Sarasa, Diego Gonzalez, Gomez, Luis Jacoby Bretos, Vicente Atanu Aranguren, Máximo Obvias, Sebastián Pueyo Abaurrea, Saturnino Lizasoain Izura, Marcelino Ollacarizqueta Garciañá, Juan Cleto de Pascual Bernard, Pedro Embim, Antonio Recio Najurieta, Bonifacio Luna, Victoriano Sarasa Zabalza, Felipe Parra, Fortunato Mauro, Francisco Trujillo Marco, Juan Erranz Herrero, Zoilo Arzuá, Luis Lezo Cortés, Luis Villegas Gutierrez, Fermín Braco, Eugenio Leal Lacosta, Prudencio Latiesas Fernandez, Amadeo Olive Blanco, Domingo Lacosta Murillo, Casiano Mendive Artieda, Cayetano Lacarra Vinto, Lorenzo Prat Alvarez, Miguel Ruiz Retana, Eusebio Gomez Pastrana, Luis Campos Fernandez, Carlos Carrato Zugasti, Bernardo Hernandez Diaz, Ricardo Llistarri Borrás, Jacinto Castan Sebiné, Emilio San Juan de la Ascensión, Tomás Mendez Laguarder, Mateo Orba, Raimundo Hernandez Comes, Francisco Gonzalez Alvarez, Sergio Merino Ayensa, Marcos Zabalza Anoz, Pedro Rodriguez Iturgueiz, Lucas Segura Ganuza, Carlos Barbeito Echevarría, Francisco Lopez y Lopez, Gerardo Andueza Ilundain, Salvador Cayuela Romeo, Valentín Ruiz Iparza, Sabas Esparzarza Garate, Silvestre Lopez Barrera, Doroteo Fernandez Orio, Máximo Lopez Moreno, Gervasio Puy, Pablo Casamayor Saura, Bruno Cecilio Errea, Saturnino Alvaro Camdame, Saturnino Gil Saez, Gregorio Belio Armentariz, Tomás Arantegui Quintilla, Cristino Riñón Recio, Sérgulo Diagos, Manuel Leoz, Juan Guembe Salvidea, Luis Esparza Goñi, Juan Agustín Fedán Pardallán y Francisco Gimenez Gomez.

PAGINA AGRICOLA

## Los vinos

En el mercado de vinos sigue la paralización; más absoluta.

Los vinos finos de Rioja tienen algún movimiento; los de Alicante mayor que en el año anterior; los de nuestra región, paralizados por completo.

Los vinos abocados, que son bastantes este año, ante el temor de apuntamientos, son entregados á la destilería, que es la única que consume algunas partidas.

Nada demuestra mejor esta paralización, que el escaso movimiento que se observa en Cariñena, Valdepeñas y la Rioja.

La paralización continúa, y aunque las ofertas son bastantes, los tomadores se muestran retraídos.

Se cree que esta situación no ha de ser duradera, y que tan luego como se expongan á la venta y se ofrezcan en mejores condiciones de color y de sabor los vinos nuevos, los compradores se han de animar á efectuar operaciones para trasportar á los puntos don se carece de existencias.

## NOTICIAS

Boletín oficial.

Vacante la plaza de farmacéutico de Aranz con el sueldo anual de ochocientas pesetas para los pobres y mil setecientas por las clases acomodadas. Solicitudes en término de veinte días.

Dice un periódico de Bilbao:

«Trátase de establecer en esta villa una academia taurina, don se puedan ensanchar con conocimientos teórico prácticos las aficiones al arte de Lagartijo y Frascuelo.»

Al efecto se cuenta ya con la plaza de los Campos Eliseos, en la cual se explicará sobre el terreno por aficionados inteligentes las diversas suertes del toro á pié y con ruses de acreditada procedencia que servirán para la parte práctica de la obra.

Se darán conferencias sobre el particular, á fin de conocer el alcance intelectual taurino de cada uno.

Con el fin de ultimar todo género de detalles referentes á este asunto, serán convocados brevemente una reunión los escritores á revisteros de esta capital.

Nos consta por adelantado que buen número de jóvenes animosos simpatizan con esta idea.»

Hallábase el domingo último jugando al blanco en el barrio de Milzaga, de la villa de Eibar, varios individuos, uno de ellos llamado Martín Campos, avecinado en Ondárroa, tuvo la mala suerte de hacer blanco en un miquelete, Antonio Arrieta, quien recibió la carga de la escopeta en el brazo derecho.

Asistió el herido por el médico de Eibar, dictaminó que de no surgir alguna complicación, la herida quedaría curada en unos ocho días.

El miquelete Arrieta prestaba servicio en el barrio don se acaeció el suceso.

## Información del

“HERALDO DE NAVARRA,”

(Servicio de la noche)

## Conferencia telefónica

(PRIMERA)

## La última palabra

Se asegura en los círculos políticos que hasta los primeros días de Febrero no se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

## Invitación

Romero Robledo ha mandado copia del mensaje que dirigen á la Corona, él y sus amigos, al exministro conservador señor Castellano invitando á que lo suscriba en unión de los

demás conservadores que forman la fracción Elduayen.

Este parece que se opone terminantemente á que ninguno de los canovistas se haga solidario de las declaraciones de Romero.

## Sobre el reemplazo

El Consejo Supremo de Guerra ha informado favorablemente la modificación proyectada por el ministro de la Guerra acerca del actual reemplazo del ejército.

## Sobre los yankees

El gobierno hace gestiones cerca del gabinete de Washington para que sea suprimida la Junta separatista de Nueva York, esperando un resultado favorable á sus propósitos.

El señor Dupuy de Lome ha comunicado al ministro de Estado señor Gallón la sentencia dictada en New York por la que se condena á varios meses de prisión á los capitanes de los buques “Laurada,” y “Bermuda,” que han conducido expediciones insurrectas á Cuba, faltando á las disposiciones prohibitivas de aquel gobierno.

Mr. Sherman parece que consultó al señor Dupuy de Lome, á raíz de los últimos sucesos de la Habana, acerca del efecto que pudiera producir el envío de la escuadra yankee, habiéndole contestado el ministro español “que sería recibida á cañonazos.”

## Socorros

Renace la tranquilidad en Cataluña, donde las últimas crecidas de los rios han causado grandes destrozos.

El gobernador de Barcelona ha enviado socorros á distintos puntos de la provincia.

## Buena medida

El general Blanco ha expuesto al gobierno su propósito de hacer volver á Cuba á dar de baja en aquel ejército á todos los jefes y oficiales que se hallan en la península disfrutando licencias por distintas causas.

## El Gobierno

En el Consejo de ministros que tendrá lugar el viernes se ocuparán los mismos del medio de cubrir las atenciones de la guerra de Cuba.

También se tratará seguramente de las medidas propuestas por el general Primo de Rivera, como medio de afianzar la paz de Filipinas.

## Un presentado

Se ha presentado al general Blanco el jefe de la partida insurrecta cabecilla Mario Rodriguez.

## El “León XIII,”

Hoy ha llegado á Barcelona el trasatlántico “León XIII,” procedente de Filipinas, y mañana desembarcarán los soldados que regresan á la península.

## Contra los judíos

Las manifestaciones en París han durado hasta la una y media de la madrugada.

Han sido apedreadas las casas de muchos judíos y se han dado ¡muertes! contra ellos y ¡vivas! al ejército.

El gobierno francés muéstrase muy preocupado con motivo de las últimas manifestaciones.

Bono.

## ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

## EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si caben, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona; todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º

EDICION DE LA TARDE

20 de Enero de 1898

El primer tropiezo

La Diputación foral en sesión celebrada ayer, ha dado en los nudillos al Ayuntamiento, negando la autorización, que por este le fué solicitada, para establecer nuevos arbitrios y gravar los referentes á la harina y al vino, base principalísima con la cual contaban nuestros concejales para cubrir la forma en lo posible y que no apareciera tan de manifiesto el espantoso déficit en que se halla el presupuesto municipal de esta ciudad.

Que el contratiempo es grande, no cabe dudar; pero tratándose de la serie no interrumpida de Ayuntamientos carlistas que nos han traído á tan precaria situación, no por fuerza mayor, sino por su torpeza, por falta de administración y sobra de política, no merece siquiera que el vecindario en general se apene porque les haya salido mal su plan financiero, consistente en aumentar los impuestos para cubrir la deuda contraída por su pésima administración.

Claro es que en definitiva, Pamplona pagará los vidrios rotos; pero no se habrá perdido todo si al menos sirve de enseñanza provechosa para el cuerpo electoral, y para que los que se muestran tan indiferentes en lo que á la emisión del voto se refiere, vean las consecuencias de esta punible indiferencia que se traduce en el triunfo del carlismo que ha venido dominando en absoluto en el Ayuntamiento. No puede servirnos ciertamente de satisfacción el mal ajeno, mucho más cuando en cierto modo nos afecta, pero á los liberales nos sirve de consuelo el que podamos decir en voz muy alta «todos en él pusisteis vuestra mano» pero nosotros por fortuna, estamos limpios de toda culpa en tal desastre.

Filipinas

El gobierno espera hoy ó mañana noticias, porque el 20 era la fecha señalada por los cabezillas para la presentación de las partidas que todavía no se habían rendido. Recordarán los lectores que en la semana pasada salieron para las provincias en donde merodeaban dichas partidas varios de los cabezillas que se habían acogido al indulto que se concedió á Aguineldo y demás rebeldes que se embarcaron para Hong-Kong. En cuanto se realicen aquellas presentaciones se cantará en Manila el Te Deum por el término de la guerra.

El temporal

EN BARCELONA

Después de grandes dificultades han llegado á Prats, pueblo que estaba incomunicado desde que imperó el temporal, varios botes tripulados por algunos hombres, llevando socorros. Las primeras lanchas que llegaron procedieron á salvar á los morados de las casas de campo que estaban estenuados y medio muertos. Estas pobres gentes habían permanecido cuarenta y ocho horas en los tejados sin dormir ni tomar alimento, sufriendo el frío glacial y la lluvia continua. La inundación en este pueblo ha sido tan grande, que los botes entraron en las casas por los balcones del primer piso. Todos los edificios han sufrido grandes desperfectos. La miseria es grandísima. El alcalde de Barcelona ha enviado á Hospitalet grandes cantidades de pan y víveres, para que el alcalde de este pueblo vea el medio de hacerlo llegar á Prats. También ha enviado víveres á los individuos que habitan en la Farola,

situada en el llano del Llobregat, que están incomunicados. El reparto se ha verificado en lanchas, que iban atravesando las llanuras con gran riesgo.

Otra vez la beligerancia

Telegrafían á nuestro colega El Imparcial:

«Al discutirse hoy en la Cámara de representantes yankee el capítulo del presupuesto en que se consignan los gastos para el servicio consular, Mr. Dearmond, ha suscitado nuevamente la cuestión de Cuba, proponiendo que se añada á la ley de presupuestos una cláusula, en la cual sea reconocida la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Mr. Hitt, el presidente de la comisión de Relaciones exteriores, declaró tal proposición inadmisibile. Replicó Mr. Dearmond diciendo que los secretarios de Estado podrán considerarla como tal; pero que si se consultara la opinión del pueblo de los Estados Unidos, seguramente votaría ésto la moción sin vacilaciones.

Terminó el orador afirmando que la actitud del gobierno es una vergüenza para la nación.

Mr. Bayley hizo uso de la palabra para apoyar la enmienda, pero consintió en que fuera retirada bajo la condición de que Mr. Hitt se comprometiera á presentar y apoyar la famosa resolución del senador mister Morgan durante la discusión del proyecto que se examina.

Varios oradores hablaron en el mismo sentido que Mr. Hitt, y la enmienda fué retirada por su autor. En cambio éste presentó en seguida una resolución análoga á la del senador Morgan, y fué rechazada por ser contraria al reglamento.»

De elecciones

El látigo de Tudela: «Para El Eco de Navarra y El Pensamiento Navarro. — Llamó nuestra atención hace unos días—dice el primero de los citados colegas—la noticia de ambos colegas, asegurando que los conservadores de Tudela, tenían acordado presentar candidato á diputado á Cortes, á nuestro buen amigo el distinguido ingeniero, don Jorge Burgaleta. Nos explicamos, desde el momento, el origen del canard; sabiendo quién está en El Eco y quién tiene en Tudela, una cosa muy parecida á miedo á la tralla, no necesitábamos discurrir mucho para comprenderlo todo.»

El señor Burgaleta es hermano político de nuestro impresor señor Castilla, y... ¡claro está! (al menos así lo verían ellos)... este nos dejaría sin imprenta, dado que fuese cierta la noticia. ¿Van ustedes cayendo en la cuenta? Pero no han contado con dos cosas. Primera y principal que El Látigo continuaría imprimiéndose en casa de Castilla aún cuando la bola hubiese sido una verdad; y segunda. Que el señor Burgaleta, ni ha sido conservador jamás, ni quiere serlo, ni se le ha dicho una palabra de Diputación á Cortes, ni querría aceptar tal investidura, de los conservadores. Y... ¡siguen los tropiezos y las planchas... á la orden del día!

DE COLABORACION

Cosas de Tafalla

Carta á San Antonio

Querido San Antonio: Tú ya sabes que yo soy en el cielo muy querido, aunque no será malo que me alabes para que yo sea allí bien recibido; hoy te escribo en renglones desiguales para decirte triste y afligido que al recibir mi carta, por de pronto sepas que aquí te tienen por un tonto.

Hacéte quieren una jugarreta sin saber ¡Santo mío! lo que vales pues creo que te han puesto una cajeta en la que te remiten memoriales ofreciéndote dar una peseta siempre que tú les des miles de reales. Cuando lo supe me llené de encono que esto es llamarle prima á mi patrono.

¡Claro que harás milagros si tú quieres! mas si los haces los harás gratuitos; despreciando á los hombres y mujeres que tengan sus cabezas de chorlito y que piden que tu les remuneres su memorial, con bienes infinitos; pues dicen San Antonio toma y daca. toma una sogá dame á mí una vaca.

Ya sé yo que me tienes gran cariño,

al cual mi corazón te corresponde pues me enseñaron desde que era niño que siempre estabas en el sitio donde había gran miseria y desalino y rara vez donde se hallaba el conde, pero ¡glorioso Santo! á mí me matas si llegas á hacer caso de beatas.

Te pido con fervor ¡oh Santo mío! que cuando te dirijan oraciones para que desenvuelvas algún fio si llegan á ponerte condiciones, si es hombre digas—vaya al cuerno el tio—y si es mujer no escuches sus razones. Te se repite siempre fervoroso y muy devoto tuyo

A. Perez Moso.

Contestación del Santo

He recibido mi querido Antonio tu apreciable cartita, hace un instante; y si te digo que eres un demonio es por la obligación del consonante pues yo de tu bondad doy testimonio: sigue pues tal como eres y adelante y en cuanto á lo que me dices de Tafalla no te metas en nada; come y calla.

Si rezando, las hijas de María me pidieran un novio rico y bueno de seguro yo me conmoviera mandándoles un rubio y un moreno para que se casaran en mi día, pues yo disfruto con el bien ajeno; pero estate seguro, ten certeza que no doy á beatas ni certeza.

Así pues no te lloves desazones porque en el Paraíso yo te espero por procurar hallar las ocasiones para favorecer al pordiosero; y á tus amigos nobles corazones que unos si y otros no, tienen dinero; y hasta luego Antonio que entre tanto te abraza cariñoso

Antonio el Santo.

NOTICIAS

La junta general de la sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Pamplona, con arreglo á lo prevenido en el art. 11 del Reglamento, celebrará sesión ordinaria á las diez de la mañana del día 23 del corriente, en uno de los salones de las escuelas públicas instaladas en el vínculo; y de conformidad con lo prescrito en el art. 71 del mismo Reglamento, las cuentas correspondientes al finado año 1897, estarán de manifiesto en la secretaría desde el día 15 al 22 del actual ambos inclusive, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Terminada la sesión ordinaria, la junta se constituirá en extraordinaria para dar cuenta de las bases ó condiciones bajo las cuales el farmacéutico se obliga á seguir prestando el servicio de los medicamentos á los socios suscritos al mismo, y ver si en su consecuencia ha de introducirse alguna modificación en el artículo adicional del Reglamento.

Por entender que no afecta á la defensa de la zona pirenaica, la comandancia de ingenieros militares de la provincia ha firmado acta de conformidad con el proyecto estudiado por el ingeniero civil señor Sans, de la carretera de Jaca á Sangüesa y Hecho.

Comprende un trazado de veinticinco kilómetros que ha sido estudiado y redactado en cincuenta días, desde la toma del primer dato hasta la remisión completa á la dirección general.

La dirección general de Instrucción pública, ha nombrado vocales para el tribunal que ha de actuar en las oposiciones á escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario, á doña Isabel Martínez, directora de la Escuela Normal de maestras de Huesca, doña Felisa Martínez, maestra de Uncastillo y suplentes á la profesora de la Escuela Normal de Logroño, doña Toribia García y don Lorenzo Campos, maestro de la escuela de párvulos de Graus.

El gobierno tiene definitivamente acordado el nombramiento de senadores vitalicios á favor del exministro señor Eguillor y del señor Martínez del Campo, magistrado del Tribunal Supremo.

En breve se anunciará el sorteo de un comandante de la guardia civil que ha pedido el capitán general de Cuba. El sorteo se verificará dentro de unos días.

Leemos en La Liberté que un ingeniero ha presentado á los gobiernos de España y Marruecos un proyecto para la construcción de un tunel submarino que una los dos continentes á través del Estrecho de Gibraltar.

Dicen de Orense: «Ayer se suicidó, tomando una disolución de cianuro de potasio, un joven platero portugués, llamado An-

tonio Coelho, que estaba establecido en la calle de don Juan de Austria. El móvil del suicidio fué la falta de varios objetos que le reclamaban algunas personas, en presencia de las cuales se metió en la trastienda, en la que tenía el dormitorio, diciendo: «Con permiso, señores.» En seguida bebió una copa y se tendió en la cama. Las personas que esperaban observaron la inmovilidad del platero y avisaron á un médico que vive en la casa; pero todos los medios resultaron inútiles para salvar al suicida. El Juzgado instruye diligencias.»

Gobierno civil. Hoy se han expedido una licencia de uso de armas y otra de pesca.

En el depósito municipal se encuentran nueve detenidos.

¿Se quiere saber cuantos pájaros se emplean en los sombreros de mujer, solamente en Europa? nada menos que 300 millones.

Una casa de Londres importa, por término medio, cada año 400 000 colibrís, 6.000 aves del paraíso y 500.000 pájaros de diferentes clases.

El Congreso de ornitólogos americanos, que acaba de celebrarse en Nueva York, protesta enérgicamente contra esta matanza, que ocasionará la desaparición de ciertas razas de pájaros útiles, y hace un llamamiento á las mujeres, cómplices inconscientes de un crimen contra la obra de la creación.

Del pueblo de Santurce (Vizcaya) ha desaparecido una linda joven llamada María Estrada.

El día 20 de Febrero se reunirá en Roma el Consistorio para ultimar, entre otros asuntos el nombramiento del cardenal Sancha para el arzobispado de Toledo.

El director del periódico socialista de Bilbao La Lucha de Clases, compañero Valentín Hernandez, ha sido absuelto en la causa que por el supuesto delito de injurias se le seguía á instancias de don Víctor Chávarri.

Ha fallecido en París M. Detroyat, antiguo ayudante del general Bazaine y jefe del cuarto militar del emperador Maximiliano.

Estuvo en España y fundó el periódico La Europa para defender el ferrocarril del Noroeste.

Nicanor Villa Villita ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Barcelona para la corrida del día de Pascua de Resurrección, 10 de Abril, y para las que tendrán lugar los días 17 de Julio, y 24 y 25 de Septiembre, fiesta de la Merced.

En la primera se jugarán toros de Moreno Santamaría, y el diestro aragonés alternará con Conejito y Guerrero, y en las siguientes con Guerra, Reverte y Bomba.

Dice un diario Bilbaino: «Ayer tarde ingresó en el Hospital civil un joven navarro, de 18 años de edad que, á consecuencia de una borrachera, tuvo la desgracia de caer, resultando con algunas heridas en diversas partes del cuerpo.»

Instrucción pública. Han sido nombrados maestros interinos de Oronoz, Ayeche, Echarren de Araquil y Corella (auxiliaría) don Vicente Granados, don Gregorio Alastuey, don Dámaso Urtasun y don José María Lopez Vailo respectivamente.

Ha tomado posesión de la escuela de Muniain, doña Isabel Abadía y Alonso.

Después de permanecer varios días en San Sebastian ha regresado a esta ciudad nuestro querido amigo don Antero de Irazoqui.

El general Lachambre se encuentra delicado. Aunque la enfermedad que padece no es de gravedad, le ha obligado á guardar cama.

Hace tiempo que el gobernador civil de Guipúzcoa se dirigió á la comisión provincial, preguntando si sería conveniente mantener la prohibición de las apuestas de buyes que hace dos años próximamente decretó dicha autoridad á petición de dicha comisión interesada á su vez en este servicio por la de Fomento y la de Agricultura y Ganadería, ó si, por el contrario, se podría acceder á la pretensión de varios pueblos que pedían se levantara la prohibición y se autorizasen las apuestas. La comisión provincial, después de oír el informe de la de Agricultura y Ganadería, ha acordado contestar al gobernador que debe mantenerse la prohibición por subsistir las razones que la motivaron.

También ha acordado la citada corporación dirigirse á las Diputaciones de Vizcaya y Navarra interesando que en estas provincias se establezca igual prohibición.

El tribunal de Túnez, ante el cual se ha planteado la cuestión de Derecho, sobre si les es permitido á los abogados lanzar lágrimas, verdaderas lágrimas, defendiendo una causa, ha decidido que aquellas son un argumento como otro cualquiera y un recurso oratorio perfectamente admisible.

De donde se deduce, que el abogado tiene el derecho de conmovor, si puede, á los jurados y de adoptar cuantos medios estén á su alcance en pro de su defendido.

Los jurisconsultos americanos, al conocer el fallo del tribunal de Túnez, lloraban... de gusto, pues cultivan este sistema de defensa hasta el punto de que en Boston hay un letrado cuya fama y cuyos triunfos debe á la docilidad del saco lacrimal.

No defiende, llora sus causas, y sale del tribunal con los ojos hinchados de llorar, como si sufriese una irreparable desgracia de familia.

Ya lo saben nuestros abogados; una lágrima á tiempo, puede sacar absuelto á un criminal empedernido y consolidar la fama de un bufete.

Los diputados provinciales señores Iturria y Martínez, han marchado á Elizondo y Murchante respectivamente.

Ante una numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro principal, la sexta función del actual abono, poniéndose en escena, Los cocineros. Los dineros del sacristán y el estreno de El primer reserva.

La obra estrenada, si bien tiene algunos chistes, no llamó grandemente la atención del público. Los señores Bolmar y Redondo sacaron mucho partido de sus respectivos papeles.

La señorita Mundi y la señora Biot, obtuvieron aplausos en Los dineros del sacristán.

Recientemente ha contraído matrimonio en Santander, nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero del servicio de agricultura de la Diputación, don Nicolás García de los Salmones, con una distinguida señorita de aquella capital. Deseamos á los recién casados muchas prosperidades en su nuevo estado.

Una densa niebla cubre á esta población hace tres días, habiendo descendido mucho la temperatura.

Hemos recibido un bonito número almanaque, que nuestro estimado colega El Tafallés regala á sus suscriptores.

Ha sido nombrado sub-director del ferrocarril de Bilbao á Santander don Luis Martínez Aguerreta, hermano de nuestro respetable amigo el senador por Navarra don Wenceslao.

Ha llegado á Valladolid con motivo de la grave enfermedad de su hijo, el general Weyler.

Al enterarse de la llegada del general, los estudiantes de la Universidad no entraron en las clases y se dirigieron en manifestación á la casa del enfermo, y se situaron frente al hotel de Europa, dando vivas á Weyler y pidiendo que éste saliera á los balcones.

Una comisión de los estudiantes subió á las habitaciones del hotel, con el objeto de saludar al general y enterarse del estado del enfermo.

Realizados sus propósitos, los estudiantes se disolvieron pacíficamente. En la consulta que han celebrado los notables doctores Moreno, Simónena y Sagarra, parece que éstos han emitido su dictamen facultativo, manifestando que el enfermo sufre una infección intestinal.

El general se muestra preocupadísimo. No abandona ni un solo momento al enfermo.

El ministro de Hacienda estudia los proyectos de monopolio de derechos reales y conversión del amortizable y de las aduanas en deuda perpétua.

Hay probabilidades de que el monopolio de derechos reales lo adquiera la arrendataria de tabacos.

Audiencia. Se han dictado las siguientes sentencias en las causas instruidas en el Juzgado de Estella.

En la seguida contra Faustina Gonzalez por lesiones á Claudio Estella, condenando á la procesada á cinco meses de arresto mayor, á que abone en concepto de perjuicios la cantidad de cien pesetas y al pago de costas.

En la incoada por el delito de hur-

to contra Donato Martinez Gonzalez, se le condena á tres meses y un día de arresto mayor, á que abone á la parte perjudicada por la sustracción de aceitunas que dió origen al proceso, la cantidad de siete pesetas y cincuenta céntimos y el pago de las costas.

En la que por el delito de lesiones á Juana Moreno se instruyó contra Pancracio Sanchez Moreno, se condena á éste á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, á que abone á aquélla por vía de indemnización de perjuicios cuarenta y cinco pesetas y al pago de costas sumariales.

Mañana tendrá lugar la vista en juicio oral de la causa seguida á Prudencia Burgos Vera de Casacante, por lesiones á Catalina García.

La causa procede del Juzgado de Tudela y declararán cinco testigos.

Estos días ha sufrido algún aumento la exportación de nuestros vinos á la vecina república.

Los trenes de mercancías que pasan con dirección á Francia llevan buen número de barricas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que cuando dos hermanos se encuentren en filas se licencie á uno de ellos temporalmente hasta la resolución del expediente que habrá de promoverse.

El santo del Rey se solemnizará en Palacio con un banquete y una recepción.

Por el ministerio respectivo se han remitido fondos á la caja general de Ultramar para el pago de las asignaciones que el ejército de Filipinas tiene hechas en favor de sus familias residentes en la península.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Sanchez Román, ha dirigido una circular á los fiscales de todas las Audiencias de España pidiéndoles datos sobre las observaciones que haya podido recoger del juicio de revisión por nuevo Jurado.

El próximo sábado tendrá lugar en el Teatro Principal una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas El primer resaca y El duque de la Africana, obra esta última en la que hará su debut la aplaudida primera tiple María Gonzalez, terminando la función con el estreno del pasillo veraniego Agua, azucarillos y aguardiente.

Aunque se ha dicho que el día primero de Febrero próximo se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, y que el día 3 de Marzo se celebrarán las próximas elecciones, el señor Sagasta ha manifestado que no hay nada seguro acerca de esto, porque para la publicación del decreto de disolución de las Cortes se esperan noticias de haber terminado las operaciones del censo de las Antillas.

Ha recordado el ministro de la Guerra, por real orden circular, la obligación en que se hallan los curas párrocos y jueces municipales de enviar á las comisiones mixtas de reclutamiento, relaciones de los nacidos en el año 1879, eliminando los fallecidos, para que en todas las provincias se tenga conocimiento del alistamiento que han debido formar los municipios.

Es un recuerdo que deben tener muy presente los curas párrocos y los jueces municipales, pues si eludieran ese deber, caerían en responsabilidad.

El ciclismo adquiere cada vez más importancia en la vecina república. El Touring club de Francia cuenta actualmente con 62 000 socios, que representa la sexta parte de los ciclistas existentes en el país vecino.

Durante el corriente año se han recibido en su secretaría 45 000 cartas; en el extranjero cuenta con 5.000 socios.

En este año lleva gastados 50.000 francos en arreglos de carreteras, de los cuales 15.000 para las del departamento del Sena (París) y el resto para las provincias.

Los ingresos han ascendido en caja á 483 443 francos y los gastos á 365.865.

La Junta de Gobierno del Crédito Navarro propone para sustituir á los individuos de la misma recientemente fallecidos, á los señores, don Clemente Ruiz de Galarreta, don Juan Rosich y don José Lecea.

La sociedad explotadora de la Serería á vapor de Pamplona ha modificado su razón social por haber dejado de formar parte de la misma el socio don Gabriel Sarasa, entran do en la misma don Martin Aldaz.

Así lo comunica dicha sociedad en circular que nos dirige.

Arriendo de bajeas grandes, clíras y ventiladas. Antiguo picadero de caballería, Estafeta 55.

Interesante La corsetería de la Plaza del Castillo á cargo de doña Ruperta Gonzalez se ha trasladado á la calle de Calceteros número 9, en cuyo establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela y público en general un bonito y variado surtido de corsés á precios excesivamente económicos. Corsés corte Francés ó sea de corsetera desde cinco pesetas en adelante. Corsés corte Español desde tres pesetas.

5 Calceteros 5.—PAMPLONA

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA)

Muerte de "Gavira," 20 (3'25 t.)

Esta mañana á las cinco salió el matador de toros "Gavira," acompañado de varios amigos de una taberna sita en la calle del Príncipe cuando se le acercó el inspector señor Rey con el que entabló discusión acalorada.

El inspector tocó el pito acudiendo el también inspector señor Blanco acompañado de varios individuos del orden público.

Con este motivo parece que se agrió la disputa, viniendo á las manos "Gavira," y el inspector señor Rey.

Al momento se oyó un disparo de arma de fuego cayendo el matador de toros al suelo gravemente herido con un balazo en bajo vientre.

Nadie se explica lo sucedido. La noticia ha causado gran impresión en Madrid.

Me dicen que en este momento publican extraordinarios algunos periódicos dando cuenta de la muerte del valiente novillero.

Los que regresan

El vapor "León XIII," que procedente de Filipinas llegó ayer al puerto de Barcelona conduciendo á bordo quince oficiales y trescientos veinte soldados, treinta de ellos graves y diecisiete en grave peligro de muerte.

Han fallecido en la travesía treinta y siete.

Consejo de ministros

Se ha celebrado como jueves, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta ha pronunciado el discurso de rábrica ocupándose principalmente de la cuestión de Cuba.

Ha dicho el presidente del Consejo de ministros que los insurrectos están muy quebrantados y que espera recibir en breve faustas noticias relacionadas con las operaciones que en Oriente va á dirigir personalmente el general Blanco.

Al tratar de la cuestión internacional ha manifestado que se ha operado en los Estados Unidos una reacción muy favorable á España como lo prueba el hecho de desechar todas las proposiciones que se presentan en las Cámaras yankees hostiles á nuestra causa.

Respecto á Filipinas Sagasta ha dicho que todas las partidas se hallan ya sometidas, creyendo que el día 23 con motivo del Santo de S. M. se cantará "Te Deum," y se declarará pacificado el Archipiélago.

Se ha hablado del indulto que deba concederse en breve recayendo el acuerdo de que sea lo más extenso posible.

Un artículo

"El Imparcial," de hoy en su editorial aconseja al gobierno que se elijan á los ministros insulares interpongan su influencia cerca de los rebeldes para que depongan las armas.

Manifestaciones

Continúan en Valencia las manifestaciones de los estudiantes contra el ministro de Fomento, á consecuencia de la destitución del rector de aquella Universidad.

Rectificación

El ministro en Washington señor Dupuy de Lome ha telegrafado al gobierno desmintiendo que haya pronunciado la frase que le atribuyen los periódicos de que los buques de la escuadra americana serían recibidos á cañonazos en Cuba en el caso de que se enviaran á aquellas aguas.

Niega asimismo Dupuy que Mr. Sherman le preguntara acerca del efecto que produciría en España el envío á Cuba de algun buque de la escuadra yankee.

Declaraciones de Sagasta

Al salir del Consejo el señor Sagasta ha conversado afablemente con los periodistas á quienes ha dicho que tenía muy buenas impresiones de Cuba puesto que los insurrectos habían sido desalojados de la cuenca del Cauto internándose en la manigua; teniendo fundadas esperanzas de que la campaña que se va á emprender en Oriente había de producir excelentes resultados contra la insurrección.

De Filipinas ha dicho que según las noticias que ha recibido del general Primo de Rivera le permiten asegurar que los cabecillas que salieron para el campo con objeto de hacer que se presentaran las últimas partidas han conseguido su objeto, pudiéndose dar por pacificado el archipiélago.

Las Cortes

A pesar de lo que se venía diciendo estos días de que el decreto para la disolución de las Cortes se publicaría el día primero de Febrero próximo, éste no se publicará hasta el 3 ó el 5 de dicho mes.

Dos proposiciones

En las Cámaras yankees continúa la discusión de los presupuestos para el presente año.

Uno de los senadores ha aprovechado esta ocasión para proponer al Senado que se nombre una comisión de representantes con el objeto de que vaya á Cuba y se avise con los ministros insulares al objeto de concertar un tratado de comercio entre aquella nación y Cuba.

Al efecto pidió que se votara un crédito de quince mil dólares.

La misma comisión debía encargarse de gestionar la inmediata pacificación de Cuba.

La proposición ha sido desechada.

Inmediatamente se presentó otra en la que se pedía al senado señalar un plazo de 30 días al Gobierno de España para terminar la guerra de Cuba, procediendo en el caso de que aquella no consiguiera la pacificación la intervención directa de los Estados Unidos. También fué desechada.

Bono.

Conferencia telefónica

(TERCERA)

Crédito 20 (4'45 t.)

En el Consejo de ministros se ha aprobado un crédito de quinientos mil pesetas con destino á remediar los daños causados en las provincias de Levante por los últimos temporales.

De dichas quinientas mil pesetas no se destinará cantidad alguna á Valencia por haber sido socorrida ya con cuatrocientas mil pesetas, según acuerdo del último Consejo de ministros; y por estimar que con dicha cantidad y el producto de la suscripción pública abierta con idéntico objeto habrá suficiente para atender á las primeras necesidades.

De los Estados Unidos

Las últimas noticias recibidas en el "Heraldo de Madrid," acerca de la última sesión de las Cámaras yankees agregan detalles que merecen conocerse.

Apesar de haber sido desechadas varias proposiciones presentadas por los "jingoos," y apoyadas por los demócratas no pudo evitarse un largo debate político en el que se puso una vez más de manifiesto la especial política que los Estados Unidos siguen en cuantos asuntos se relacionan con España.

El representante Hitt pronunció un discurso que ha sido objeto de muchísimos comentarios.

Dá importancia á las declaraciones de éste el hecho de ser amigo íntimo del presidente Mac-Kinley y de considerarse como el intérprete de cuanto aquel opina respecto á la cuestión de Cuba.

Dijo Mr. Hitt que Mac-Kinley había aceptado la autonomía en Cuba, solamente como un ensayo y con el ánimo de ver si por medio de ella cambiaba de sistema político en la gran Antilla el gobierno español.

Hablando del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos, dijo que esta perjudica á los mismos en alto grado puesto que una vez declarada tendría medios el gobierno español para privar á los rebeldes de grandes elementos con que hoy cuentan, entre ellos con la recepción de los correos que se envían desde los Estados Unidos.

En vista de todas estas razones aconsejó á la Cámara que desechare todas las proposiciones presentadas como así se hizo, pudiendo continuar la Cámara la discusión de los presupuestos.

Apesar de esto hay que señalar como detalle significativo el de que la mayoría ha escuchado estos debates con gran frialdad, siendo manifestamente contraria á la campaña de los jingoos.

DE CUBA

Consejo

El gobierno insular reunido ayer en Consejo acordó que cesaran en sus cargos los concejales del Ayuntamiento de la Habana que hayan cumplido el tiempo reglamentario en el mismo.

El gobierno insular nombrará otros interinos, por decreto, que ocuparán los cargos hasta que se verifiquen las elecciones.

Telefonema de la Bolsa

COTIZACION COMPARADA

Table with columns for Bolsa de Madrid, Cuentas, Deuda, Acciones, etc. and rows for various financial instruments and their prices on different days.

Bénard y C. (Madrid: Saló del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

El anarquismo en París

Ha sido objeto en París de gran escándalo lo sucedido con el anarquista Etienne al ser detenido por la policía.

Puñal en mano se resistió con todas sus fuerzas á que se le detuviera y cuando después de larga lucha pudo ser amarrado y conducido á la delegación, hizo varios disparos de revolver contra los agentes

que le hubian detenido, mientras éstos formaban un grupo se dedicaban á comentar lo sucedido.

Al hacer los disparos profirió grandes amenazas y dió gritos á la anarquía.

Al llegar el comisario entregó el arma manifestando su sentimiento por no haber podido dar muerte á cuantos habían intervenido en su detención.

El detenido se llama Claudio Francisco, ha sido gerente del periódico "Libertaire," y ha sido procesado anteriormente por robo de dinamita y por la publicación de varios artículos anarquistas.

Es de fuerte compleción, usa bigote rubio y ha dado pruebas de una fuerza hercúlea.

Peris.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 20 de Enero

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Aprobadas. Cuentas nóminas y libramientos. Aprobadas. Varios vecinos de esta ciudad, vendedores ambulantes, solicitan se les dispense de estar en continuo movimiento, pudiendo cuando lo tengan por conveniente, estacionarse en determinados sitios, siempre que sea sin emborazar el libre tránsito.

La Diputación autoriza al Ayuntamiento para dar la subvención de 250 pesetas á los mozos del año 1897, negando el permiso para los años sucesivos.

Oficio de la Excm. Diputación trasladando el acuerdo recaído en la instancia elevada á la misma solicitando el aumento á 250 pesetas de la subvención de 125 asignada por el Excm. Ayuntamiento á los quintos del cupo de esta capital.

El señor alcalde hizo atinadas observaciones sobre la importancia que el asunto tiene para la corporación municipal y propuso se nombrara representante al señor Guerdian.

Este señor dijo que Pamplona no tendría representación ante la Diputación y no veía ni aún la necesidad de nombrar á persona alguna.

El señor Amorena fué más allá, opinando que el Ayuntamiento debía negarse á tener representación.

Se designa al presidente de la comisión de Hacienda señor Guerdian para que represente al Ayuntamiento en la sesión del 30 del corriente y el Ayuntamiento se reunirá otro día para tratar del asunto.

El señor Amorena desea que se pida una certificación del acta de la sesión de la Diputación provincial en que se ha discutido el presupuesto de esta población.

El alcalde promete pedirla y se levanta la sesión.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 21

Santo del día.—San Fructuoso ob. y mr. El oficio divino es de San Fructuoso con rito doble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y el rosario. En San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde se rezará el septenario doloroso. En las Salesas.—Novena de San Francisco de Sales. Por la mañana á las nueve con misa rezada y á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Aubert del I. C. de María.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

Varones 51 hembras 0 Total 51

DEFUNCIONES

Serafina Barbería, de 78 años de edad, natural de Labayan.

MATRIMONIOS

Ninguno.

**Tónico-genitales**  
del **DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad espermatorrea y esterilidad. Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—*Dr. Morales Carretas 39 Madrid.*—En Pamplona farmacia de *J. Valencia.*

**La Perfecta**  
Zapatería y almacén de calzado  
**DE BRUNO AVALOS**  
7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.  
No confundirse  
7—PLAZA DEL CASTILLO—7

**AGENTES**

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.  
Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagándolos mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

**TEODORO KETTERER**  
MAYOR, 24, CARTAGENA

**L' UNION**  
Compañía anónima de seguros contra incendios

**FUNDADA EN 1828**  
Establecida en París, 15, rue de la Banque.  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

**Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896**

Capital social	..... Pesetas	10.000.000
Reservas	.....	10.135.000
Primas á recibir	.....	76.583.905
<b>Total de garantías</b>	<b>.....</b>	<b>96.718.905</b>

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 15.986.763.085  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.  
Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.  
Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Subdirector en Pamplona **PEDRO RIEZU**, Nueva, 20, 3.º

**LA URBANA**  
Compañía de seguros contra incendios  
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

**180.285 siniestros**  
la enorme suma de pesetas  
**142.596.820'46**  
con una garantía de pesetas  
**74.000.000**

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.  
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona  
**Fermin León, San Francisco 14, 3.º**

**LA URBANA**  
Compañía de seguros á prima fija  
SOBRE LA VIDA

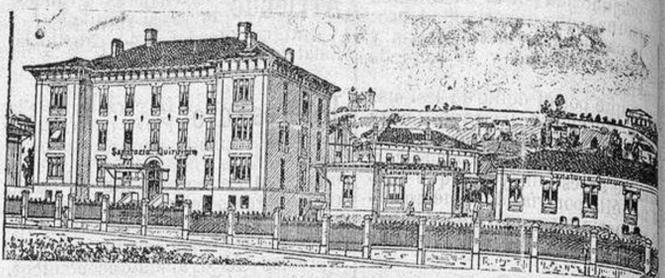
Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.  
Vigilada por el Gobierno francés.  
Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.  
Fondos de garantía  
**120 millones de francos**

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

**SE BUSCA AGENTES SERIOS**

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francofort s/m.

**Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**CÁPSULAS EUPÉPTICAS**  
DE  
**MORRHUOL**  
Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **DR. PIZA**



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con **MEDALLAS DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El **MORRHUOL** contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acre litados médicos, en su clientela han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **MORRHUOL** con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**LITINA SOLUBLE**  
DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el *reuma* y *a gota*, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

**VAPORES CORREOS**  
para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Países, Barcelona y Burdeos.  
Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apeste-guía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.  
Casa en Buenos Aires: Rivadavia n.º 1138.

**Dr. Tomás Arnal**  
Especialista en enfermedades de la vista  
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.  
Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.  
Consulta de diez á una.  
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

**VENTA DE COK**  
Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.  
Calle de Santo Domingo 2 (**CASA DE UTRAY**).  
Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

**Vendedores**

Se neces tan para la venta pública del **HERALDO DE NAVARRA** en este capital.

**Papel para envolver**  
Se vende en la administración de este periódico.

**HERALDO DE NAVARRA**  
**DIARIO LIBERAL DE LA TARDE**

Es el UNICO que publica *dos ediciones diarias*, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.  
El **Heraldo de Navarra adelanta doce horas** la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

**Precios de suscripción**

Los precios de suscripción al **Heraldo de Navarra** son los siguientes:  
En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.  
En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.  
En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.  
En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.  
El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del **Heraldo de Navarra**, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, desah Pamplona.  
A los quince de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.